

“Guía de actuación ante urgencias y emergencias de salud dentro del Predio Universitario”

Fundamentación

El tiempo de respuesta ante una urgencia o emergencia es de vital importancia para salvar vidas y aumentar significativamente las probabilidades de recuperación de una persona. La gestión eficaz en estas situaciones no solo depende de la acción de los servicios de emergencia sino también de la actuación inmediata de las personas más próximas a la víctima.

Por esto, se ha elaborado una “Guía de actuación ante urgencias y emergencias de salud dentro del Predio Universitario” con pasos sencillos para instruir a la comunidad universitaria sobre las acciones a realizar ante este tipo de situaciones.

Objetivo

Brindar pasos claros, simples y didácticos para actuar en situaciones de urgencia o emergencia de salud dentro del Predio Universitario, protegiendo a la persona afectada y a la comunidad hasta la llegada del servicio de emergencias.

Antes de la urgencia o emergencia de salud

Con el fin de garantizar el equipamiento y la capacitación adecuada para actuar en una situación de urgencia o emergencia de salud, cada dependencia de la **UNCUYO** deberá encargarse de:

- Solicitar la colocación de cartelería de manera visible con el número del servicio de emergencias.
- Tener un botiquín de primeros auxilios accesible.
- Verificar periódicamente el funcionamiento y señalización correcta del Desfibrilador Externo Automático (DEA).
- Promover capacitaciones básicas en Reanimación Cardiopulmonar (RCP), uso del DEA y maniobra de Heimlich.
- Difundir la “Guía de actuación ante urgencias y emergencias de salud dentro del Predio Universitario” entre estudiantes, docentes, personal de apoyo académico y personal de seguridad.
- Mantener en buen estado el “Punto de Emergencia” (delimitación en el piso y cartelería) y procurar dejar siempre libre ese espacio en el estacionamiento.

Cómo actuar en una urgencia o emergencia de salud

PRIMER PASO: **evaluar y pedir ayuda**



Persona 1:

ver qué ocurrió, observar si la persona responde cuando le hablan o la tocan, si respira normalmente, preguntar qué siente (si está consciente). Pedir ayuda en voz alta, delegar tareas y no dejar sola a la víctima.

SEGUNDO PASO: **llamar al servicio de emergencia**



Persona 2:

llamar al servicio de emergencias, informar qué ocurrió, cómo está la persona y de dónde se llama. Quedarse junto a la víctima para seguir las indicaciones médicas hasta que llegue la ambulancia.

TERCER PASO: **ir al Punto de Emergencia para esperar a la ambulancia**



Persona 3:

dirigirse al Punto de Emergencia del edificio y esperar a la ambulancia para guiar a los profesionales médicos hacia el lugar en donde se encuentra la víctima.

Acciones claves ante situaciones frecuentes

- **Desmayo:** acostar a la persona boca arriba y levantarle las piernas. Controlar si respira (mirar si el pecho sube y baja). Llamar al servicio de emergencia si no mejora en 2 minutos (es decir, si no recupera el conocimiento, no responde, no respira normalmente).
- **Convulsión:** no sujetar a la persona, no poner nada en la boca, retirar objetos cercanos y proteger la cabeza. Cuando termina la convulsión colocar de costado a la persona. Llamar de inmediato al servicio de emergencia.
- **Sangrado abundante:** hacer presión directa con gasa estéril o tela limpia, no retirar objetos incrustados. Llamar al servicio de emergencias.
- **Atragantamiento:** si la persona puede toser, dejar que tosa. Si no puede respirar ni hablar, realizar la maniobra de Heimlich o RCP si está inconsciente. Llamar de inmediato al servicio de emergencia.
- **Reacción alérgica grave** (dificultad para respirar, hinchazón en la cara y garganta, mareo intenso): si la persona tiene un antialérgico disponible ayudarla a inyectarlo. Llamar al servicio de emergencias.
- **Dolor de pecho:** sentar, tranquilizar a la persona y aflojar su ropa ajustada. Llamar al servicio de emergencia. Preparar RCP por si es necesario.
- **Baja de azúcar:** si la persona está consciente, darle algo dulce. Si no está inconsciente no darle nada por la boca y colocarla de costado. Llamar al servicio de emergencias.

emergencia: hay riesgo de vida. Se necesita atención médica inmediata.

urgencia: necesita atención médica a la brevedad. No hay riesgo de vida.

Puntos de emergencia: son 32 lugares dentro del Predio Universitario señalizados y geolocalizados para que las ambulancias puedan arribar de manera rápida a la ubicación exacta de la urgencia o emergencia.

¿Cómo funcionan?

Ante una llamada, el servicio de emergencia geolocaliza el Punto de emergencia. En simultáneo, una persona se dirige a ese Punto para esperar a la ambulancia y luego guiar a los profesionales hasta donde se encuentra la víctima.